

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Alayor n.º 15.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

ORACION Á SAN JOSÉ,

que por disposicion de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, en su fervorosa Encíclica de 15 de Agosto último, ha de añadirse al rezo del Santo Rosario durante el próximo mes de Octubre.

A tí recurrimos en nuestra tribulacion, bienaventurado José, y despues de implorar el socorro de tu Santísima Esposa, pedimos tambien tu patrocinio. Por el afecto que te unió á la Inmaculada Virgen, Madre de Dios, y por el amor paternal de que rodeaste al Niño Jesús, te rogamos que nos auxilies para llegar á la posesion de la herencia que Jesucristo nos conquistó con su Sangre, y nos socorras con tu poder y asistencia en todas nuestras necesidades.

Proteje, oh sapientísimo guardian de la Sagrada Familia, á la raza elegida de Jesucristo; presérvanos, oh Padre amantísimo, de toda mancha de error y corrupcion; muéstratenos propicio y asístenos desde lo alto del cielo, oh poderoso libertador nuestro, en la batalla que estamos librando contra el poder de las tinieblas, y así como libraste al Niño Jesús del peligro de la muerte, defiende ahora á la Santa Iglesia contra las asechanzas del enemigo y contra toda adversidad. Concédenos tu perpétua proteccion; á fin de que, animados por tu ejemplo y tu asistencia, podamos vivir santamente, y piadosamente morir y alcanzar dichosamente la eterna beatitud del cielo.

Así sea.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII ha concedido,

á cuantos digan devotamente esta oracion, una indulgencia de siete años y siete cuarentenas por cada vez que la recen.

SECCION RELIGIOSA.

- Domingo 29.—✠ XVI Despues de Pentecostés.—
La Dedicacion de San Miguel Arcangel.
Lunes 30.—San Gerónimo, doctor.
Martes 1.º—El Santo Angel Custodio de España.
Miércoles 2.—Los Santos Angeles Custodios.

Cultos.

Domingo 29.—La Misa y el oficio divino son de la Dedicacion de San Miguel Arcángel, con rito doble de 2.ª clase y color blanco, haciéndose conmemoracion de la Dominica.

En el Rosario hay Misa solemne en honor de Ntra. Señora predicando el M. I. Sr. Canónigo Penitenciario. Por la tarde hay explicacion de la Doctrina cristiana por el Rdo. D. Pedro Moll, Pbro.

Santuario de Ntra. Señora del Monte Toro.—Solemnes funciones religiosas que se celebrarán en el mismo, el domingo 29 en desagravio de los ultrajes y ofensas inferidas en Roma al Sumo Pontífice por los impíos masones; rogando al propio tiempo por intercesion de la Santísima Virgen cesen pronto las angustias y tribulaciones de nuestra Madre la Santa Iglesia y de su Cabeza visible el Papa. A las 7 de la mañana Misa de Comunión general. A las 9, Horas del Oficio parvo de Ntra. Señora y Misa solemne cantada por la Escolanía de la Inmaculada, y sermón por el Rdo. Sr. Económico de San Juan dels

Horts. Por la tarde Vísperas y Completas y Salve solemne.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de Indulgencias á cada una de estas funciones.

LAS AMENAZAS DEL GOBIERNO.

Llenos de asombro y sin atrevernos á dar crédito por completo á la noticia, leemos en «La Voz de Guipúzcoa» las siguientes gravísimas palabras que se atribuyen al Presidente del Consejo de Ministros:

«*La actitud del Gabinete no puede ser desconocida para nadie, por la sencilla razon de que no es nueva. Hemos tenido siempre por norma el respetar las manifestaciones religiosas, y no sólo respetarlas, sino protegerlas, como cumple á un Gobierno en un pais católico; pero de esto á tolerar constantes ataques á las ideas liberales que representamos y á sancionar con la impunidad una guerra sin cuartel hecha desde el púlpito, va mucha diferencia. En este punto el Gobierno se propone ser implacable; en el Código penal no hay líneas divisorias que señalen en categorías á los delincuentes. Allí donde hay falta se aplica la pena. Y Á ESTAN DOS SACERDOTES EN PRESIDIO POR NO CUMPLIR SUS DEBERES: LO MISMO OCURRIRÁ Á LOS QUE IMITEN SU CONDUCTA; VEREMOS QUIEN SE CANSAN ANTES.*»

No creemos, no podemos creer que el Sr. Sagasta haya pronunciado estas palabras tan graves, tan amenazadoras, tan insólitas en quien se halla al frente de un gobierno de una nacion católica, y preferimos creer que el redactor de «La Voz de Guipúzcoa», que asegura haberlas oído, no ha interpretado exactamente su pensamiento. Pero si no fuera así, ¿á donde vamos á parar con semejante plan? En un pais donde el mismo Gobierno permite blasfemar públicamente de Dios, y profesar el ateísmo, y calumniar á la Iglesia y al Clero y á las Órdenes monásticas, decir que no se pueden tolerar los

ataques á las ideas liberales, que son precisamente la causa de esa infame propaganda, es lo mismo que encadenar á los católicos en nombre de la libertad.

¿Es esto lo que se quiere? Pues dígase claramente, sin apelar á vanos subterfugios, para legitimar este nuevo sistema de opresion, digno sólo de Juliano el Apóstata. Porque la verdad es que la *guerra sin cuartel* no parte de los católicos, sino del liberalismo, que apoyado en la impunidad y contando con la proteccion de los Gobiernos, trata de arrebatar á los católicos su inviolable derecho á la verdad, sus santas creencias, y juntamente á las naciones su prosperidad y ventura, aun en lo temporal.

Esos heróicos Sacerdotes, esos soldados generosísimos de la verdad que desde el púlpito predicán contra el liberalismo, no exponen una doctrina particular, sino universal; no su propia doctrina, sino la del Vicario de Jesucristo, que ha dicho que el liberalismo es una herejía satánica, y ha ordenado combatirla como á enemigo mortal de Dios y de las naciones. Si pues enseñan lo que enseña la Iglesia, si combaten lo que ella combate y anatematizan lo que ella anatematiza, ¿donde está su delito? En todo caso ni el Gobierno, ni los tribunales civiles son los jueces de la doctrina católica, cuyo magisterio pertenece exclusivamente á la Iglesia y no siéndolo, carecen de atribuciones, para proceder en el presente caso, á ménos que en España hayamos llegado al estado infelicísimo de Turquía, de la China ó de los paises protestantes donde el poder temporal manda en lo temporal y lo eterno.

Si hemos llegado yá á este caso, hemos llegado también al de la opresion manifiesta y declarada de los católicos, y entonces el Gobierno español será todo lo liberal que quiera, pero no podrá llamarse el Gobierno de una nacion católica.

No hace muchos años, rigiendo también el Gobierno del Sr. Sagasta, hubo una terrible explosion socialista en Andalucía. Tra-

tábase de hombres ilusos y seducidos por una propaganda infame, afiliados bajo la dirección de ocultos jefes; que encendian cada vez más en aquellas ignorantes muchedumbres el odio contra las clases ricas. Hubo numerosos procesos, y muchos declararon que ellos habian aprendido aquellas ideas disolventes en una revista socialista que se publicaba en Madrid y que corria entre ellos con profusion. Muchos de estos desdichados pagaron el crimen de haber sido engañados y seducidos muriendo en el cadalso, pero el Gobierno del Sr. Sagasta dejó que continuara publicándose la «Revista Social» principal autora de toda aquella pavorosa conjuración.

¡Ah! entónces se creyó obligado á «sancionar con la impunidad una guerra sin cuartel hecha á la sociedad desde el periódico» y respetando á los verdaderos autores de aquella horrenda trama, castigó solamente á los seducidos, á los incautos, á los que se habian dejado arrastrar principalmente por ignorancia, hasta tomar parte en el crimen. Hoy persigue á Sacerdotes que defienden y propagan heroicamente la verdad, y con ella las únicas ideas salvadoras del orden social. Ciertó; no deja de haber gran contradicción aparente en esta conducta, pero en el fondo es perfectamente lógica. Tanto monta dejar impune las ideas corruptoras y disolventes de la prensa socialista y atea, como aherrojar y enviar á presidio á los defensores de la verdad católica. En uno y otro caso se sostiene la odiosa causa del liberalismo contra la libertad, del socialismo contra la sociedad, del ateismo contra la fe de la España católica.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

Los periódicos *L'Osservatore Romano* y *La Voce della Verità*, continúan publicando listas de nombres muy prolijas y protestas contra la erección de la estatua de Giordano Bruno.

¿Pues no dice *Las Dominicales* que en Italia todos son antipapistas?

¿Y quien hace caso de los *decires* de los *piensadores* libres?

Nadie, á no estar *ayuno* de sentido comun.

La Congregación de la Caridad cristiana de Barcelona, ha suministrado á los enfermos pobres durante el mes de Julio último 3.916 bonos de gallina, 6.394 de carne, 709 de pan, 1.914 de leche y 410 recetas de medicina, que con los socorros en metálico y lactancias importan 3.548,61 pesetas.

Y las Lógicas ¿qué hacen?

Planchas.

Y después hablar mucho de *filantropía*.

Para confirmar más y más aquello de una cosa es *predicar* y otra dar trigo.

Se trata de organizar una Universidad católica en Friburgo (Suiza) á fines de setiembre, con más de treinta cátedras de literatura y humanidades entre ellas una de literatura española, cuyo profesor la explicará en nuestro idioma.

Y nosotros que ereíamos que los católicos solo enseñaban á encender y apagar luces.

Valiente chasco nos hemos llevado.

Y se nos emplea bien: ¿quien nos manda creer á los *mentirosos* digo, á los libre-pensadores?

Hoy se cuentan 255 iglesias en los vicariatos de la India Madras, Hayderabad, Nagpur y Vizagapatam, donde antes habia sólo 23. Hoy se cuentan 120 escuelas donde ha medio siglo habia 30. La catedral de Hayderabad data de 1848 y es de soberbia construcción.

Segun la estadística recientemente publicada, no es hoy dia Brooklya la población de los Estados Unidos que, con relacion á sus habitantes, más iglesias tiene, aunque se ha dado en llamarla la «ciudad de los tem-

plos. Este honor corresponde á Cincinnati, que contando sólo con una población de 255,109 habitantes, tiene 204 templos. Filadelfia ocupa el segundo puesto con 303 iglesias para 1.000,000 de habitantes. Sigue Boston, con 262,839 almas y 228 templos, Chicago ocupa el cuarto lugar, y tiene 255 iglesias para sus 503,185 habitantes.

¿Verdad que muere el catolicismo?

Así lo dicen ciertos papeles como *Los Dominicales*, etc, ¡para que sea verdad!

Un periódico de Roma compara con la de Garibaldi la conducta de Crispi, diciendo que un Gobierno ateo dirige un pueblo católico, de la misma suerte que aquel guerrillero hacia derribar las puertas de las iglesias para cantar un *Te Deum* por las victorias conseguidas contra la iglesia.

Es natural.

Los enemigos de la Iglesia no tienen más principios que los de la mesa.

Así es que en ellos se ven cosas raras.

¿Como que no saben lo que se... piensan!

El periódico masónico de Paris *La Chaine d'Union* anuncia una especie de concilio ecuménico (así dice), en que la institución recibirá su carácter definitivo y se extenderá por todo el mundo.

¡Aun estamos así!

Esto nos recuerda aquel que esperaba saber el día de su muerte para casarse en el anterior.

¿Que cosa tienen los HH. . .!

El cardenal arzobispo de Abains, Langénieux ha prescrito una cuestación para erigir una iglesia al beato Juan Bautista Lasalle fundador de las *Escuelas cristianas*. «El hijo del obrero, dice Su Emma. es el pueblo, es la nación; y ¿que servicio es comparable al que consiste en elevar esta democracia, y educarla, estando llamada á desempeñar un papel importantísimo en la historia nacional?»

M. Julio Simon ha pronunciado recientemente un discurso en elogio de las *Hermanas de la Caridad*, diciendo que si bien las Hijas de San Vicente de Paúl tienen derecho á llevar este nombre, toda mujer honrada tiene el deber de ser su fiel imitadora.

Una asociación de señoras se ha constituido en Victoria con objeto de recaudar cantidades que destinarán á hacer obras de caridad durante la feria que se prepara en aquella población.

El arzobispo de Viena ha publicado una pastoral, invitando á los fieles á que rueguen á Dios para que Su Santidad recobre pronto la libertad que ha menester para el mejor cumplimiento de su apostólica misión.

Los católicos rusos de Curlandia, Esthonia y Libonia han regalado á Su Santidad un album magnífico en que figuran los escudos de armas de las más ilustres familias de aquellos países. La encuadernación del album es digna del texto.

Gacetilla.

El tribunal nombrado por el Rdo. Obispo de Vich ha evacuado ya el informe y hecho entrega de las diligencias practicadas para dar cumplimiento á las Letras Rogatorias del Tribunal que en dicho Obispado entiende en el proceso de beatificación y canonización del difunto Prelado D. Antonio María Claret.

El Sumo Pontífice se ha servido enviar un valioso recuerdo á la Diócesis de Palma de Mallorca haciéndola partícipe de los obsequios que recibió con motivo de su Jubileo Sacerdotal. Las parro-

quias de Algaida y Calviá han sido las favorecidas, la primera con una casulla encarnada y un paño de hombros ricamente bordado, y la segunda con una casulla verde.

El miércoles último terminaron en la sala Sinodal del Palacio Episcopal, los ejercicios de oposicion para proveer el beneficio de Concordato vacante en esta Santa Catedral por fallecimiento del Rdo. P. José Comellas, habiendo sido tres los opositores, los Rdos. señores D. Juan Mascaró, D. Pedro Pons y D. Gabriel Vila. Sabemos que han sido aprobados todos sus ejercicios, por lo cual felicitamos á nuestros amigos.

El viernes tuvieron lugar en el Seminario Conciliar las oposiciones á Beca presentándose á exámenes muchos estudiantes.

Mañana por la tarde, los congregantes de la asociacion de San Luis Gonzaga tendrán en la iglesia de San Agustin, el último acto de los ejercicios espirituales que en esta semana han practicado bajo la direccion de su celoso señor Director. Hermoso y edificante era ver reunidos cada noche en el espacioso local donde tienen las clases nocturnas los indicados socios, muchos jóvenes de todos los oficios, que con gran atencion y recogimiento escuchaban las verdades de mayor importancia para el alma. El acto empezaba con el rezo del santo rosario, leíase despues un capítulo de un libro devoto y terminada la lectura se les dirigía una fervorosa plática, acomodada á poner al alcance de aquellas tiernas inteligencias la doctrina santa y sublime del Evangelio. Terminaba el indicado acto, con el canto *Parce Domine*, acompañado de armonium.

¡Cuán provechoso sería á los padres

todos procuraran que sus hijos, asistiesen á semejantes actos en que se aprende á ser buen cristiano! Vivamente deseamos fructifique en abundancia, la preciosa semilla que durante estos dias á caído como saludable rocío sobre el corazon de aquellos jóvenes, para que en el debido tiempo formen una sociedad verdaderamente cristiana.

A las 9 de ayer salió para Pollensa y Barcelona el «Ciudad de Ciudadela» con 25 pasajeros, calzado y efectos.

Hoy dicho buque entrará en el varadero para limpiar sus fondos, perdiendo con tal motivo el viaje de Soller.

Su Santidad el Papa Leon XIII ha enviado al Nuncio en Bruselas 10.000 francos para socorro de las víctimas de la catástrofe de Amberes.

Ha sido condenado á mes y medio de cárcel por el Tribunal de Leipzig, por ultrajes hechos al dogma y culto católico, en un folleto, un pastor protestante. La comparacion de un pais protestante con lo que pasa en la España católica no puede menos de sonrojarnos.

Segun el *Boletín Eclesiástico* de Mallorca asciende el número de firmas recogidas en honor de Su Santidad á 151.158 y como Mallorca cuenta próximamente 200.000 habitantes, la protesta de adhesion á Leon XIII puede considerarse como realmente unánime.

En pocos dias dos redactores ó colaboradores de *Las Dominicales* han huido del libre pensamiento, volviendo al seno de la Iglesia católica, madre amantísima, que los recibe con indecible alegría.

D. Victoriano Acebedo Alonso, del

Puerto de Santa Maria, ha hecho pública retractación de sus errores, habiendo confesado y comulgado fervorosamente.

El Sr. Acebedo era mason del grado 33 y colaboraba en *Las Dominicales*.

Ha dirigido al venerable de su logia una corta anunciándole su vuelta á la Iglesia y su separación de la secta.

SOBRE EL HIPNOTISMO.

IV.

Hay en los fenómenos del hipnotismo intervención de una causa sobrehumana?

No pocos médicos materialistas eliminan de la serie de fenómenos hipnóticos los llamados *superiores*, tales como la penetración de los pensamientos de los demás, de ninguna manera manifestados; la comunicación de ideas entre el hipnotizado y el hipnotizador ú otros, sin valerse de signos exteriores; la manifestación de percepciones y conocimientos superiores á los que posee ó puede poseer el hipnotizado, como el hablar idiomas desconocidos, la adivinación del porvenir (contingente ó eventual); la vista de objetos ó hechos de lugares remotos.

Los que niegan que se den estos fenómenos en el hipnotismo, se han esforzado en reducir el misterioso magnetismo, á moldes puramente científicos. Así Braid, Richer, Morselli, Gonzalez, Donato y otros muchos.

Mas ¿porqué no los admiten? ¡Oh! (dicen ellos) por que no pudiendo explicarlos por las fuerzas físicas de la naturaleza, nos veríamos precisados á atribuirlos á la virtud de una causa oculta y hoy, ¿quien cree en el diablo? Esto de intervención diabólica, es una paparrucha de la Edad Media, (¡Pobre Edad Media, siempre paga los vidrios rotos!) es una invención de los curas.

Yó lo diré más claro, señores médicos.

Ustedes no admiten estos fenómenos *superiores* de hipnotismo porque tendrían que admitir la existencia de los ángeles réprobos, más los ángeles réprobos son espíritus, y claro está: ustedes que no conocen sino la vil materia, es decir lo que se puede ver y tocar, como han de admitir la existencia de espíritus?... Primera razón.

Segunda. El demonio trae á la memoria las penas del pecado, y la existencia del infierno, y todo esto les huele á ustedes á cuerno quemado. De ahí que les haya parecido á ustedes *mejor* negar de una vez la existencia de tales fenómenos; y cuento concluido.

Pero en cambio, otros médicos, doctores y profesores, pareciéndoles en extremo ridículo el papel de los que niegan la existencia de dichos fenómenos en el hipnotismo, porque sí, es decir, porque no quisieran que se diesen, no tienen reparo alguno en admitirlos. Así el Profesor Zanardelli, reune (*La verità sull' hipnotismo*, pág. 15 et segu.) una multitud de ellos, bajo el nombre de fenómenos de *clara vision*, vanagloriándose de haber sido testigo ó parte en todos ellos. El Dr. Cesar Lombroso (*Studi sull' hipnotismo*, pág. 1 y 11) cita varios casos, que provocó, de hipnotizados que en el sueño magnético dicen y hacen lo que jamás supieron: uno escribe el alemán, que ignora; otro ejerce el oficio de fotógrafo, que nunca aprendió; un tercero hace el músico; estotro el bordador. Además, no faltan doctores, que siguiendo á Pedro Janet, Gley y Carlos Richet, admiten como verdaderos los casos de *vision y transmisión del pensamiento á distancia*. Aunque, yo sí; como buenos materialistas, ya cuidan todos bien de explicar (?) estos fenómenos superiores por las fuerzas de la naturaleza....

Unos, copiando á Iluxley, para explicar la transmisión del pensamiento, salen con la teoría de no sé qué (ni tampoco lo saben ellos) efluvios sutilísimos (!!) que lo transportan (en alas del céfiro) de cerebro á cere-

bro. (!!!) Vamos... no deja de ser eso muy ingenioso y, sobre todo, muy disparatado.

Otros, reducen el acto de pensar á una combinacion química, á un óxido del cerebro, ó á una secrecion fosforescente. ¡Qué cosas dicen esos... médicos, vaya!

Con ese par de muestras, basta yá de teorías de médicos materialistas, porque no es cosa de intercalar aquí veinte ó treinta columnas de blaefemias y tonterías. Ni tampoco paso á refutar las apuntadas, por no ser ahora tiempo de entretenerme en disquisiciones metafísicas.

En resumen; hay en el hipnotismo fenómenos superiores; los admiten célebres hipnotistas, médicos, doctores, etc.; pero no los explican, (ni pueden explicarlos) por las fuerzas de la naturaleza... luego, hay oculta aquí una fuerza sobrehumana, causa de tales fenómenos: ésta no puede ser Dios, ni los ángeles buenos, como demostré en otro artículo; luego ahí anda oculto el demonio.

Además de los fenómenos superiores ó trascendentales, yá mencionados, presenta otros el hipnotismo, como la vision á través de cuerpos opacos, la transposicion de los sentidos, las sugeriones á plazo, las alucinaciones mentales y algun otro por el estilo, que no por ser ménos maravillosos, dejan de ser imposibles é irrealizables, con las solas fuerzas naturales del hombre.

En primer lugar; que en el hipnotismo se dán los tales fenómenos, lo confiesan entre otros muchos, Zanardelli, Campili, el Dr. Cesar Lombroso, quien cita (*Studi sull' hipnotismo*) casos ocurridos á él mismo y á una multitud de otros médicos y hombres doctos: á Heidenhain, á Pizioli, á Cervello, á Rafaelli, á Carmagnola, á Despina, á Franch, á Angonova y á Gori. No puede por lo tanto, ponerse en duda.

Que tales fenómenos no son naturales, es fácil probarlo. Porque ¿cuando ocurrió ver objetos á través de los cuerpos que no dejan paso á la luz? La experiencia nos dice que jamás. Y la física nos dá la razon de ello, diciéndonos que los cuerpos opacos, como una

pared, una tabla de madera, interceptan la luz y por consiguiente todo rayo que pueda llevar la imagen á la retina: y en donde no hay imagen que impresione la retina, no es posible ni la transmision al centro comun de la sensibilidad, ni el acto vital del hombre que la percibe. Yá se que Campili, Huxley, Hetzen y otros, pretendan explicar como ocurre este imposible, pero para no alargarme demasiado y por lo ridículas que son sus teorías, no las indicaré siquiera. Para explicar naturalmente el fenómeno de la transposicion de los sentidos, el materialista Lombroso, apela á los hechos análogos que ocurren (dice él) entre los animales de ínfima especie, «como los Esquinos, en los cuales la vision se confunde (!) con el tacto». Que el tacto supla á la vision, pase, pero que se confunda con ella, no lo probará seguramente el Dr. Lombroso.

En fin, que no se explican naturalmente, los tales fenómenos. Luego, hay tambien aquí intervencion diabólica. Es el mismo argumento.

Y por último, ni aún los fenómenos elementales del hipnotismo, dejan de ser sospechosos, y muy sospechosos.

Porque, la letargia, la catalepsia, la anestesia, hiperestesia y demás, no se explican satisfactoriamente por la sugestion externa. Y sinó, veamos: ¿cuando un médico, por un solo acto de su voluntad, expresado por algun signo, curó una enfermedad? jamás: y ¿cuando curó una histérica, con sólo decirle: cura; ó soplando en su frente? tampoco sucedió ésto nunca.

Luego, estos medios de que se valen los hipnotizadores, no son causa de los efectos que se siguen; son sólo signos, y éstos, acusan un pacto expreso ó tácito con el demonio.

Luego, aún en estos últimos fenómenos se descubre la oculta intervencion del espíritu maligno. Y en conclusion: En los fenómenos hipnóticos, hay intervencion de una causa sobrehumana.

LAUREANO.

ANUNCIOS.

ATENCION CIUDADELANOS

Competencia. Competencia. Competencia.
A consecuencia de la suspension de la Tómbola.

Lector. Al buen entendedor pocas palabras le bastan.

GRAN LIQUIDACION VERDAD á beneficio de los simpáticos habitantes de esta ciudad de toda clase de géneros de seda, lana, hilo y algodón, camisería, corbatería y géneros de punto, todos se liquidan á más de un 50 por ciento menos de su valor.

5 Calle Nueva 5 (esquina á la del Socós)

Dicha liquidacion tan sólo durará desde el sábado 21 Setiembre hasta por todo el lunes 30 del mismo en cuyo dia se cerrará la liquidacion.

Ciudadelanos. Acudid á comprar géneros que los obtendreis mucho más baratos del precio corriente en plaza con motivo de la suspension de la Tómbola.

BARBERIA DE ESTEBAN FRANCO

Se anuncia que el sábado último se abrió esta nueva barbería en la calle del Conquistador, esquina á la de las Parras, la que ofrece sus servicios al público ciudadelano.

GIMNASIO DE SAN LUIS.

El dia 1.º del próximo mes de Octubre se abrirán las Escuelas nocturnas de San Luis, y como en los años anteriores durarán desde las 7 y media hasta las 9, destinándose los sábados para la enseñanza del Catecismo é Historia sagrada.

A estas clases podrán asistir, á más de los Congregantes, todos los jóvenes que lo soliciten pagando mensualmente un real vellon, y asimismo serán admitidos *gratis* los pobres.

Ciudadela 17 Setiembre 1889.—El Presidente, *Antonio Anglada y Pons.*

Tarjetas de visita

Se hacen en la imprenta de este periódico á una peseta el ciento.

TIENDA NUEVA DE LA CALLE DEL MIRADOR N.º 12**GRAN LIQUIDACION**

de géneros de temporada y EXTRAORDINARIA REBAJA de precios en todos los artículos
SOLO POR 15 DIAS

Indianas	de á 4 céntimos	escudo el palmo á 2 céntimos	de escudo el palmo
Cretonas	" 5 "	" " "	" "
Indianas colcha	" 6 "	" " "	" "
Listados vestidos y camisas	" 5 "	" " "	3 1/2 "
Telas de hilo	" 8 "	" " "	5 "
Madrás	" 8 "	" " "	5 y 4 "
Listado colchon, 8 palmos ancho	" 22 "	" " "	15 "
Patenes	" 10 "	" " "	7 "
Bayetas	" 30 "	" " "	15 "
Bayeta azul	" 8 reales vellon	el palmo	4 reales vellon el palmo
Lanas para vestidos de señora	" 8 "	" la cana	5 " la cana
Pañuelos seda novedad	" 12 "	" uno	8 " uno
Corsés	" 10 "	" "	6 " "
Pañuelos lanilla	" 5 "	" "	3 " "
Bancvas blancas con fleco	" 25 pesetas una	á 17 1/2 pesetas una	
Chales todo lana	" 10 "	" 4 "	" "
Abrigos lanilla	" 10 "	" 7 "	" "
Patalones de lana por 3 pesetas uno			Trajes completos de lana 7 pesetas uno

Aprovechad la ocasion que se os presenta de comprar los géneros á un precio mucho más barato que el de fábrica.

TIENDA NUEVA DE LA CALLE DEL MIRADOR, NÚM. 12

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.